REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., tres (03) de febrero de 2022
Hora: 03:30 p.m.
Número Proceso: **11001-31-05-029-2020-00324-00**
Demandante: LUZ HELENA GARCIA CASTRO
Demandada: BLANCA STELLA JIMENEZ DE RUEDA

Audiencia Virtual autorizada según Acuerdo PSJA-20-11581 del 27 de junio de 2020 proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, en concordancia con el decreto 806 de 2020

INTERVINIENTES

Juez:	NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO
Demandante	LUZ HELENA GARCIA CASTRO
Apoderada Demandante:	Dr. JULIÁN ANDRÉS LÓPEZ AYALA. (juridicoliquiya@gmail.com) (trabajohonrado07@gmail.com)
Demandada:	BLANCA STELLA JIMENEZ RUEDA
Apoderado demandada:	DR. ALBERTO PABON MORA (albertopabonm@gmail.com)

Nota de audiencia: En atención a la emergencia sanitaria presentada por el COVID-19 y los diferentes acuerdos proferidos por el Consejo Superior de la Judicatura desde el 16 de marzo de 2020 Y el Acuerdo PSJA20-11581 del 27 de junio de 2020, y en concordancia con el decreto 806 de 20210, se realizará la grabación de la presente audiencia a través de la plataforma LIFISIZE.

OBJETO DE AUDIENCIA: AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO.

PRACTICA DE PRUEBAS

- Interrogatorio de parte a la demandada.
- Interrogatorio de parte a la demandante.

En atención a que no hay pruebas por evacuar el Despacho declara cerrado el debate probatorio, concede a las partes para que en el término de diez minutos presenten sus alegatos de conclusión.

Auto de audiencia: El Despacho cita a las partes para audiencia de Juzgamiento para el día 04 de febrero de dos mil veintidós (2022) a las diez de la mañana (10.00 am)

En constancia firma,

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

La secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO